

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO	
CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR TERCEROS	
CONTRATACION DE (01) TECNICOS EN FARMACIA PARA EL SERVICIO DE FARMACIA	
PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	MIERCOLES 27 DE MARZO DEL 2024
PRESENTAR DOCUMENTOS: 1.- CURRICULUM VITAE DESCRIPTIVO , SEGÚN TDR. ADJUNTO 2.- PROPUESTA ECONOMICA (COTIZACION) 3.- LUGAR DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS: MESA DE PARTES :CON FUT Y LA (COTIZACION)	PRESENTACION EL 01 DE ABRIL, HORA DE 08:00 AM A 1:00 PM EN SECRETARIA DEL HACR-S, O AL SIGUIENTE CORREO hospitalalfredocr@gmail.com
EVALUACION DE EXPEDIENTES	01 DE ABRIL DEL 2024 (A PARTIR DE 2:00 PM A 3:30PM)
RESULTADOS (EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL) Y EN VENTANILLA DE MESA DE PARTES	01 DE ABRIL DEL 2024 (5 :30 PM)
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	02 DE ABRIL DEL 2024 (8:00 AM)



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E.M.P. 409 HOSPITAL ALFREDO CRISTÓBAL
 O.F. Glens Directorio Oeisp
 O.F. Glens Directorio Oeisp



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

DATOS DE PROVEEDOR

COT- 151

RAZON SOCIAL : FECHA : 27/03/2024
 R U C N° : TELEFONO :
 DIRECCIÓN : CELULAR :
 DEP. PROVINCIA : CORREO :
 SEGÚN : INFORME N°00088-2024 GR.CUSCO/DRSC/UE 409 HACRS/SF CONTACTO :

Srs. Sirvase Cotizarnos los bienes y/o servicios que se detalla líneas abajo, debiendo presentar el documento debidamente firmado y sellado por representante legal de la empresa

ARTICULOS			PRECIOS ACTUALIZADOS		
ITEM	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U. SI.	TOTAL
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE APOYO TECNICO EN FARMACIA		
			SERVICIO DE APOYO TECNICO EN FARMACIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ALMACEN DE MEDICAMENTOS REQUISITOS * Contar con el título de tecnico en farmacia * Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el estado * Estar autorizado por la SUNAT a emitir comprobantes de pago por honorarios * Contar con RNP * Tener experiencia minima de 01 año. * Disponibilidad inmediata. SERVICIOS A PRESTAR * Cumplir las buenas practicas de almacenamiento bajo la supervision de un profesional Químico Farmaceutico. MONTO El hospital propone el pago de la suma de s/ 8,400.00 por 06 meses TIEMPO REQUERIDO PARA EL SERVICIO El plazo requerido para el servicio es de 6 meses, (abril, setiembre del 2024) SE ADJUNTA TDR		
TOTAL COSTO DE COTIZACIÓN					

1.- FECHA DE COTIZACIONES: _____
 2.- ESTA COTIZACION INCLUYE EL I.G.V. (18 %): SI NO
 3.- PLAZO DE ENTREGA EN DIAS CALENDARIOS: _____
 4.- VALIDEZ DE LA OFERTA EN DIAS CALENDARIOS: _____
 5.- LOS BIENES A COTIZAR DEBERAN INDICAR LA MARCA Y SU PROCEDENCIA: _____
 6.- TIEMPO DE GARANTIA: _____
 7.- TIEMPO DE REPOSICION POR DEFECTOS DE FABRICACION EN DIAS CALENDARIOS: _____
 8.- INSTALACION DEL EQUIPO A CARGO DEL PROVEEDOR EN CASO DE SER NECESARIO PREVIA COORDINACION CON EL AREA USUARIA
 9.- CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO: _____
 10.- ADJUNTAR RNP: _____
 11.- OTROS: _____

DEBERÁ CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:

La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los TERMINOS DE REFERENCIA y/o ESPECIFICACIONES TECNICAS del requerimiento
 Consignar su dirección de correo electrónico y mantenerla activa.
 Precisar periodo de VIGENCIA en días calendario (Validez de la oferta)
 Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotización, sírvase firmar y devolver la presente.

PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DEBERÁ TENER EN CUENTA:

La cotización se entregará en SOBRE CERRADO y/o via correo, sin borradores y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando razón social del proveedor, en la Unidad de Logística, en horarios de oficina (07:45 a.m. a

NOTA: EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁ LA PENALIDAD DE CONFORMIDAD A LA DIRECTIVA N° 001-2021-I.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ, Aprobado con R.D. N° 085-2021-DRSC/UE. 409-HACR-S.JUP.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. N° 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ

ROSA PATRO TAIRO
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

JEFE DE ADQUISICIONES
Firma y Sello



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. N° 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ

Yobana Huamani Balboa
RESPONSABLE DE COTIZACIONES

COTIZADOR
Firma y Sello

PROVEEDOR
Firma y Sello



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
 RED DE SERVICIOS DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR
 DIRECCION HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ- SICUANI.



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

SICUANI 22 DE MARZO DEL 2024

INFORME N.º 00088-2024 GR. CUSCO/DRSC/UE 409 HACRS/SF

A : Director ejecutivo Del Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani
 Dr: Telémaco M. Moran Bravo.

DE : Responsable del servicio de Farmacia

ASUNTO : Solicito contrata de personal por terceros para el fortalecimiento del almacén de medicamentos

ATENCION : Unidad de Logística

REFERENCIA :

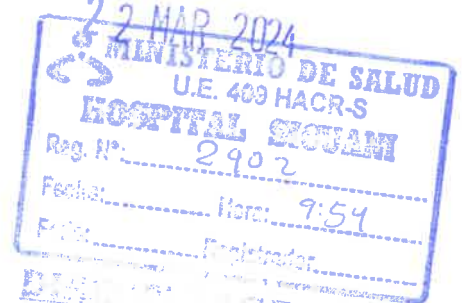
Mediante la presente me dirijo a usted, a fin de solicitar se proceda a la contratación de personal técnico en farmacia para poder fortalecer el almacén de productos farmacéuticos, el costo será asumido con la fuente de financiamientos Dy T ,costo que ya fue presupuestado en la programación anual, al presente se adjunta el TDR. Haciendo 01 folio.

Sin otro particular quedamos de Ud.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 U.E.I.P. HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
 Q.F. Glennis Orecolorio Quispe
 QUIMICO FARMACEUTICO
 C.O.F.P. 09496



DIRECCION GENERAL

- 1. Elaboración de ()
- 2. Planificación ()
- 3. Ejecución ()
- 4. Control ()
- 5. Evaluación ()
- 6. Investigación e Información ()
- 7. Preparación Resolución ()
- 8. Preparación Respuesta ()
- 9. Observación Archivado ()

Fecha: _____
 Firma: _____

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UN TECNICO EN FARMACIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA DEL ALMACEN DE MEDICAMENTOS DEL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

1. INTRODUCCION

Las buenas prácticas de almacenamiento es el conjunto de actividades que tiene como objetivo el cuidado y la conservación de las especificaciones técnicas con las que fueron fabricados los medicamentos y dispositivos médicos. Unas condiciones adecuadas de **almacenamiento** deben garantizar: La calidad de los medicamentos hasta su utilización.

2.- OBJETO

- Garantizar la calidad y conservación de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos hasta su utilización.

3.- SERVICIOS A PRESTAR

- Cumplir las buenas prácticas de almacenamiento bajo la supervisión de un profesional Químico farmacéutico.

4.- MONTO, FORMA DE PAGO Y FINANCIAMIENTO.

El hospital propone el pago de la suma de S/. 8400 (ocho mil cuatrocientos y 00/100 nuevos soles).

Forma de pago:

El pago se efectuará mensualmente, previa presentación del informe de actividades al servicio de farmacia, esta jefatura emitirá la conformidad de servicio con atención a la unidad de Recursos Humanos y Logística. Los Recibos por Honorarios se emitirán en moneda nacional a nombre del HACRS, con todos los requisitos exigidos por la SUNAT. En caso que "EL CONTRATADO" cuente con autorización de suspensión del Impuesto a la Renta, debe adjuntar en cada pago el formulario emitido por la SUNAT.

Financiamiento:

El financiamiento será con la Fte. Fto. DyT

5.- TIEMPO REQUERIDO PARA EL SERVICIO

El plazo requerido para el servicio es de 6 meses. (abril, setiembre del 2024).

6. NATURALEZA DEL CONTRATO

El contrato será de naturaleza civil, por lo tanto "EL CONTRATADO" no estará sujeto a relación de dependencia frente al HACRS, no generando por tanto vínculo laboral entre las partes, derecho a compensación por tiempo de servicios, ni beneficio social alguno y se enmarcará en el Tuo de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del estado y su Reglamento aprobados con D. S. N° 083-2004-PCM y D. S. N° 084-2004-PCM, respectivamente.

7.- REQUISITOS

- Contar con el título de técnico en farmacia.
- Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el estado.
- Estar autorizado por la SUNAT a emitir comprobantes de pago por honorarios.
- Tener experiencia mínima de 01 año.
- Disponibilidad inmediata.

Sicuani, 22 marzo 2023



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. N° 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
Q.F. Olenis Orcitorio Quispe
QUIMICO FARMACEUTICO
C.Q.F.P. 09496